

Notas de Rodapé

1 - Mi nombre de religioso es P. Fray Juan de Jesús y formo parte actualmente de la Congregación Obra Mariana Carmelitana, y mi nombre de seglar es el de Sergio Ruiz Vallejo, fui hace muchos años miembro de la FSSPX - o Fraternidad Sacerdotal San Pío X -, donde tuve la gracia de ser ordenado sacerdote por S.E.R. Mons. Marcel Lefebvre en el Seminario Nuestra Señora Corredentora de La Reja, en Argentina, donde desempeñé la labor de profesor en las materias de Teología, Filosofía y Apologética.

2 - Para entender bien este escrito es preciso leer antes la carta abierta que envié a S.E. Mons. Richard Williamson pidiéndole que no consagrara al R.P. Jean Michel Faure, y que se puede consultar aquí: <https://archive.org/details/OpenLettertoBishopWilliamson> .

3 - Código de Derecho Canónico, canon 1935 párrafo 1: “Sin embargo *cualquier fiel puede siempre denunciar el delito* de otro para pedir satisfacción o resarcimiento de daños, o también por amor a la justicia, *para que se repare* algún escándalo o mal.”

4 - Manda el Código de Derecho Canónico, canon 1935 párrafo 2: “Más aún *existe la obligación de denunciar* en todos aquellos casos en que esta obligación la imponen alguna ley o precepto peculiar legítimo, o bien el mismo derecho natural *por razón de peligro de la fe o de la religión* o a causa de algún otro mal público inminente.”

5 - Y a otros poquísimos, a quienes por grave necesidad y obligación *debí* decírseles.

6 - Me refiero a la Hermandad Sacerdotal San Pío X.

7 - No puedo evitar recordar en este punto las palabras del Apóstol San Pablo, quien al hacer un recuento de los peligros que tuvo que padecer por predicar el Evangelio nos dice que pasó: “*peligros entre falsos hermanos...*” II Cor. c.XI v. 26.

8 - Lo digo así en plural, porque la hicimos *cerca de 30 clérigos, de los cuales casi la cuarta parte éramos sacerdotes, los demás, eran seminaristas*. La denuncia no fue presentada en bloque, sino en partes y diferentes fechas, denunciando cada quien lo que le constaba.

9 - ¿“*Cui prodest*”? ¿A quién beneficiaba algo así? Obviamente no a la Iglesia. Nadie puede defenderse de sus agresores si lo mantienen dormido, inconsciente o defendiendo sólo ideas en el plano abstracto.

10 - Pongo a continuación la lista de tales documentos, tan abundantes como desconocidos: Clemens XII, litt. ap. “*In eminenti*”, 28 apr.1738, § 3, 4; Benedictus XIV, const. “*Providas*”, 18 mart. 1751 ; Pius VII, const. “*Ecclesiam*”, 13 sept. 1821, § 9; Leo XII, const. “*Quo graviora*”, 13 mart. 1825, § 11; Gregorius XVI, ep, encycl. “*Mirari vos*”, 15 aug. 1832; ep. encycl. “*Qui pluribus*”, 9 nov. 1846; allocut. “*Quibus quantisque*”, 20 apr. 1849; ep. encycl. “*Nostis et Nobiscum*”, 8 dec. 1849;

allocut. "*Singulari quadam*", 9 dec. 1854; ep. encycl. "*Quanto conficiamur moerore*", 10 aug. 1863; ep. encycl. "*Quanta cura*", 8 dec. 1864; allocut. "*Multiplikes inter*", 25 sept. 1865; const. "*Apostolicae Sedis*", 12 Oct. 1869, § II, n. 4; ep. "*Quamquam*", 29 maii 1873; ep. encycl. "*Etsi multa*", 21 nov. 1873; ep. "*Exortae*", 29 apr. 1876; Leo XIII, ep, encycl. "*Quod Apostolici*", 28 dec. 1878; ep. encycl. "*Humanum genus*", 20 apr. 1887; ep. encycl. "*Quod multum*", 22 aug. 1886; ep. "*Officio sanctissimo*", 22 dec. 1887; litt. encycl. "*Dall' alto*", 15 oct. 1890; ep. "*Inimica vis*", 8 dec. 1892; ep. "*custodi di quella*", 8 dec. 1892; ep. encycl. "*Caritatis providentiaeque*", 19 mart. 1894; ep. ap. "*Praeclara*", 20 iun. 1894; ep. "*Litteras a vobis*", 2 iul. 1894; ep. "*Longinqua oceani*", 6 ian. 1895; S.C.S. Off. (Angliae et Hiberniae), 2 iul. 1845; 5 aug. 1846; (Portus Aloisii), 1 aug. 1855; litt. encycl. (ad Ep. Angliae), 16 sept. 1864; decr. 13 iul. 1865; litt. 8 nov. 1865; decr. 12 ian. 1870; instr. (ad Vic. Ap. Myssurien.), 1 feb. 1871, n. 4; instr. (ad Ordinarios Imperii Brasil.), 2 iul. 1878; (S. Hyacinthi), 7 mart. 1883; instr. 10 maii 1884 ; instr. 19 maii 1886, ad 1; (Norvegiae), 9 aug. 1893; instr. 20 aug. 1894; 3 aug. 1898; S.C. Ep. et Reg., instr. (ad Ep. Hungariae), 28 maii 1896, n. VI; S.C. de Prop. Fide, litt. encycl. (ad Deleg Ap. et Ep. Orient.), 24 sept. 1867; litt. encycl. 6 aug. 1885, n. 2; S. C. Indulg., *Urbis et Orbis*, 5 aug. 1851; S. Poenit., 4 aug. 1876.

11 - Esto es, el plano abstracto-teórico.

12 - El plano concreto-práctico.

13 - No niego que es muy importante demostrar que algo es erróneo, pero también es necesario decir: "Estas sociedades - o incluso, éstas personas-, están destruyendo la Iglesia, defiéndanla". Por no cuidar ambos aspectos nos encontramos en la absurda y peligrosa situación de que mientras refutamos ideológicamente a los adversarios en el plano *abstracto*, éstos están destrozando a la Santa Iglesia en el plano *concreto*.

14 - Digo deliberadamente *judíos anticristianos* y no *judíos* en general porque no se trata aquí de acusar a nadie de *ser* judío como si ello fuera un delito, sino de ser de militancia *anticristiana*. Nadie eligió nacer siendo esto o aquello. Acusar a alguien por ser de sangre judía sería algo tan absurdo e irracional como acusar a alguien de ser italiano o esquimal, obviamente cosas así serían manifiestamente injustas y anticristianas. No se trata de una lucha racial sino de una cuestión de estar con Cristo o contra Cristo, sin importar el color o pueblo de los que estén involucrados, de lo que se trata aquí es de una cuestión de *bando*. No olvidemos que para Dios solo hay buenos y malos. Gran ejemplo de estas cosas es *Nuestra Santa Madre Santa Teresa de Jesús* -cuya reforma carmelitana sigo-, la cual era de sangre judía y a la vez verdadera cristiana ejemplarísima. Cuyas obras siempre fueron en grado admirable, orientadas *en el sentido de los intereses y de la enseñanza de la Santa Iglesia*. Ella fue una judía católica *sincera* como ha sucedido y sucede aún hoy con muchos otros judíos, y de ninguna manera era como aquellos judíos y masones, que fingiendo ser católicos están demoliendo la Iglesia desde su interior. Así pues, *los judíos católicos sinceros existen, y los judíos infiltrados y malintencionados que fingen ser católicos también*.

15 - Corre en los medios tradicionales una curiosa confusión que dice que la crisis del Seminario de La Reja se originó a raíz de nuestras protestas porque no se enseñaba allí sobre el tema de la infiltración en la Iglesia, no sé de donde salió este grave error, *la realidad era todo lo contrario*, dábamos formación sobre el tema, y esto fue la causa de fondo y el centro alrededor del cual giró toda la guerra interna que se desencadenó en el seminario: *No querían que se siguiera dando tal*

formación a los futuros sacerdotes. Y tampoco la razón de tal crisis se debió - como algunos han dicho-, a causa de enfrentamientos de carácter personal. Y aunque inevitablemente lo personal se manifestó, fue sólo como un factor muy secundario y no el fondo.

16 - Parte de "La Red" y especialmente peligrosos eran: Entre la feligresía, y colaborador muy importante y de toda la confianza del R.P. Faure en la República Argentina era *Andrés de Asboth* - cuyo nombre real era *Andrés Tothvaradjay Asboth* -, y a quien el R.P. Faure le tenía una oficina en el priorato de Buenos Aires y que era nada menos que el director de la revista "ROMA". Entre el clero uno de los que estaba y sigue estando es el *R.P. Alvaro Calderón* - a quien no hay que perder de vista-, protegido y favorito indiscutible del R.P. Faure, en quien "La Red" tiene grandes esperanzas y para quien al parecer tienen grandes planes, y a quien el mismo R.P. Faure se dedicó sin descanso a alabar y promover allanándole todos los caminos.

17 - Un ejemplo: En una ocasión entré a la cocina y estaban allí en completo silencio el R.P. Faure junto con el entonces Padre Alfonso de Galarreta. El P. Faure tenía el teléfono en la mano escuchando, y cuando entré y los vi dije: "Perdón, creí que no había nadie" o algo así, me llamó un tanto la atención que mostraran cierto nerviosismo y que no me contestaran con palabras sino con señas como intentando decirme con naturalidad: No hay problema. Salí de la cocina y llegué a la sala, y allí me encontré al Padre Enrique León hablando normalmente por teléfono. Entonces entendí por qué no me habían contestado con palabras sino con señas, si lo hubieran hecho con palabras el P. Enrique León se hubiera dado cuenta de que estaban escuchando su conversación, y quienes lo estaban haciendo. Entonces me acerqué al P. Enrique León y le dije en voz muy baja haciendo que éste tapara el micrófono del teléfono: "El P. Faure y de Galarreta te están escuchando por la extensión de la cocina", y él me contestó del mismo modo en voz baja: "Ya me di cuenta", y siguió hablando con toda naturalidad. Quiero hacer notar que en el Priorato había una sola línea telefónica. Éste es el ambiente en el que tenían que vivir los subordinados del P. Faure que no pertenecían a "La Red". Los que conocen al R.P. Enrique León, pregúntenle si es verdad esto que he narrado aquí. Aunque no sé si se va atrever a hablar sobre ello, ya que el ahora Mons. De Galarreta es uno de sus superiores en la FSSPX. Quiero terminar esta nota diciendo que el verdadero nombre de Mons. Alfonso de Galarreta no es tal, sino *Alfonso Pérez Ruiz Genua*. ¿Por qué usa otro nombre? No lo sé.

18 - He subrayado la palabra *notoriamente* para no dar ocasión de que alguno pueda pensar o decir que quizá el P. Faure no notó su afeminamiento. Esta notoriedad llegó a ser tal que causó hasta escándalo entre los seminaristas que llegamos a comentar cuando esto sucedía, que "cómo era posible que el Padre hubiera traído al seminario a un homosexual tan obvio". Para nosotros -en nuestra inocencia de entonces como seminaristas-, aquello era algo que nos desorientaba y nos resultaba incomprensible, ya que *el prejuicio favorable que tratábamos de tener sobre el superior chocaba con las evidencias*, de manera tal que, como ya dije antes en otro lugar, *no entendíamos lo que estábamos viendo*.

19 - Cuando en este caso las llamo *técnicas*, me refiero a procedimientos altamente efectivos aplicados metódicamente para hacer daño. Las cuales muchas veces sólo se pueden explicar o como el producto reciente de una mente brillantemente maliciosa que las ideó para aplicarlas contra sus enemigos o como una técnica muy perfeccionada fruto de la experiencia acumulada por muchos individuos - incluso a lo largo de generaciones-, a modo de escuela, y en este caso tal

técnica sería adquirida por entrenamiento.

20 - Respecto a lo de la ambición: Actualmente el R.P. Faure ha estado diciendo que no fue consagrado anteriormente por Mons. Lefebvre porque él rechazó tal honor, lo cual no es verdad. Es asombroso constatar como el P. Faure da como un hecho que nadie tiene memoria. Es completamente falso que el R.P. Faure rehusó ser obispo. En aquél tiempo, antes de las consagraciones de Ecône, él daba como un hecho -y mucha gente pensaba igual que él-, que sería consagrado obispo. Estaba tan seguro de su futura consagración, que hasta cometió el error de comentar en México y Europa que iba a ser Obispo y que ya *“había conseguido una mitra”* para su ajuar episcopal y que *“cuando fuera obispo iba a ir a Argentina a arreglar todos los errores del R. P. Morello”*. Pero para gran sorpresa suya no fue consagrado y *recuerden todos* los que estuvieron en Ecône, Suiza, para las consagraciones de los obispos -yo también estuve presente allí -, el semblante de desolación que tenía el P. Faure entonces, principalmente en la comida del día de las Consagraciones - yo también estuve allí-, en la que había en el rostro del P. Faure una amargura y frustración que no podía disimular en modo alguno, al grado de irse a sentar en otra mesa y de espaldas a la mesa principal donde en razón de su cargo le correspondía estar. Y también muestran ese rostro de frustración y amargura las fotografías de la procesión de ese mismo día por la tarde, donde Mons. Lefebvre lo hizo acompañarlo a su lado. *Recurro aquí a la memoria de todos los que estuvieron allí en esos días*, y a las incontables fotografías que se tomaron en esos acontecimientos, los que las tengan véanlas, las fotografías no mienten. Mons. Lefebvre era ante todo un hombre de Iglesia, no era un hombre que actuara por impulso, sino por razones, y alguna razón debió tener para consagrar a otro en su lugar, y cuando Dios lo disponga, esa razón se sabrá, tarde o temprano. *“Nada hay tan oculto que al final no se sepa”* dijo Nuestro Señor.

21 - Inicialmente me mantuve en la teoría de que *quizá* el P. Schmidberger había actuado de este modo, debido a que, por ser alemán, tenía pavor de ser acusado de antisemita. Actualmente ya no puedo pensar de esta manera. Además está la flagrante traición que él y los de su equipo están haciendo al pensamiento y obra de Mons. Lefebvre manifestada *con hechos torcidos envueltos en un ropaje de torpes justificaciones de apariencia ortodoxa*. Hechos tales, son sus reiterados intentos de llegar a *un acuerdo con hombres sin fe*, donde quedaría entregada automáticamente gran parte de las almas de la tradición a una Roma que reniega pertinazmente de la Iglesia Católica. Son los hechos, más que las palabras, los que nos dicen quién es quien, porque las malas obras pueden ir acompañadas no sólo de palabras engañosas, sino incluso de palabras verdaderas y buenas: Judas entregaba a Cristo - de obra- a sus enemigos, en el mismo momento en que decía - de palabra- con toda verdad y propiedad: *“Salve Maestro”*... y no por eso era menos traidor, sino que por el contrario, su doblez agravaba su pecado.

22 - Está sin duda mal revisar las cosas personales de otro, y este feligrés *lo hizo porque ya sospechaba algo de él*. Esta misma persona sigue sosteniendo a lo largo de los años que vio tales sellos en el pasaporte a pesar de que al hacerlo tiene que pasar por la vergüenza de aceptar que hizo algo malo revisando un documento personal de otro, y en este caso con la agravante de que se trataba de un sacerdote.

23 - Tenía que llevarme alguien porque yo no sabía conducir automóvil en aquél tiempo, y *Olmedo y Becerra eran seminaristas que hacían con frecuencia la función de choferes del seminario*.

24 - Seguramente calculó que no íbamos a saber de qué se trataba lo que íbamos a ver, y de hecho así sucedió.

25 - Quiero aclarar aquí que no estaba envuelto en una especie de sábana, que es como algunos han visualizado erróneamente la escena, error - al parecer-, debido a que se ha estado usando en este caso la palabra mortaja.

26 - Aunque la familia del R.P. Faure vivía en Argentina, antes de llegar allí vivieron mucho tiempo en Argelia y pertenecían a aquellos que los franceses llaman los "*pieds-noirs*" (i.e. pies negros).

27 - Yo en cambio tuve que viajar sin ningún permiso, ya que no podía pedirle permiso a mi superior directo de entonces: El R.P. Faure.

28 - Estoy casi seguro de que fue hasta entonces, porque no acostumbro tratar de cosas tan delicadas por teléfono o por carta.

29 - En mi caso esto consta en la carta que el R.P. Schmidberger me escribió expulsándome de la FSSPX y en la cual trata de justificar mi expulsión diciendo que lo hacía en vista de mi "*participación formal en el complot contra la unidad de la Fraternidad*" y por "*no haber aceptado mi nuevo puesto en Francia*". [Nota del transcriptor: El autor menciona que adjunta tal carta escrita de su puño y letra, la cual no está incluida en este extracto.]

30 - Para ver información sobre este tema basta con buscar en Google con el texto: "*Urrutigoity*".

31 - Esta versión oficial arrastró a la inmensa mayoría de los clérigos y feligreses de la FSSPX que de buena fe confiaban en la integridad del P. Schmidberger y su equipo, y contra tal versión oficial no había humanamente defensa alguna, porque ¿qué defensa *humanamente* pueden tener unos simples sacerdotes o seminaristas cuando están siendo difamados de la peor manera por su propio Superior General y el alto clero? La crisis del seminario de La Reja es uno de los tantos ejemplos que hay sobre cómo *la voz de la autoridad es capaz de sofocar la voz de la verdad*.

32 - Agregó al final la copia de tal carta.

33 - Tam es su apellido. Y resultó ser defensor y partidario decidido del R.P. Faure *después de traicionar nuestra confianza*, pues nos engañó haciéndonos creer que nos apoyaba con el fin de obtener información, información que luego transmitía al R.P. Faure. Pido a los que están leyendo esto que busquen por sí mismos y vean con sus propios ojos la información que hay en el internet sobre el apellido Tam.

34 - Digo esto, porque al parecer el R.P. Becerra está bajo su mando o influencia.

35 - La dirección y el teléfono del R.P. José de Jesús Becerra Rodríguez son: Av. Guadalupe # 187 Col. Chapalita. C.P. 45040 Guadalajara, Jalisco. México. Tel. 36-47-27-09. La dirección y teléfono del R.P. Ricardo Olmedo las ignoro, pero creo que aún pertenece a la F.S.S.P.X. y al parecer forma parte de los sacerdotes del *Seminario Nuestra Señora Corredentora en Argentina*.

36 - Nadie se escandalice de que haga yo este juramento, la moral católica enseña que en determinadas circunstancias se puede e incluso se *debe* jurar habiendo motivo grave ¿y qué cosa más grave y justificada que el que esté en juego nada menos que la Santa Iglesia? Un ejemplo claro de esto es el juramento antimodernista que la Iglesia *manda* hacer a los sacerdotes poniendo la mano sobre los Evangelios.

37 - "La Verdad os hará libres".

38 - Evangelio Según San Juan Cap. X vers. 27 y 28.

39 - III Reg. C.XIX v. 9 y sigs.

40 - "Las puertas del infierno no prevalecerán contra la Iglesia".

Revision #2

Created 4 May 2025 18:17:36 by Admin

Updated 4 May 2025 18:56:01 by Admin